CONTRATO Y/ORDEN DE COMPRA CIÓN CONTRATO **No**

043 DE 2024 PROCESO 053

En mi calidad de Supervisor de la orden de operación **No 043 DE 2024 PROCESO 053**, y de conformidad con la normatividad vigente, me permito presentar el siguiente informe de supervisión; que trata sobre la vigilancia, control, supervisión de CONTRATO **No 043 DE 2024 PROCESO 053**, para lo cual se verificaron las especificaciones de los bienes o servicios en consideración a los siguientes puntos de acuerdo con las obligaciones descritas en el contrato:

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MENOR CUANTIA
CONTRATO No.	**No 043 DE 2024**
NOMBRE DEL CONTRATANTE	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
NIT	899.999.717-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JAVIL INDUSTRIAL SAS**
IDENTIFICACIÓN (NIT o CÉDULA)	**NIT No 901.214.292-1**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	JAIME EDUARDO VILLA SALAZAR
IDENTIFICACION	CC No 79.545.437
FECHA PERFECIONAMIENTO CONTRATO	**No 121124 de fecha 30 de mayo de 2024**
VALOR DE CONTRATO	$ 36.800.000
OBJETO:	**ADQUISICIÓN DE 200 TRAJES FONTANEROS PARA VOLUNTARIOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN A INUNDACIONES**
LUGAR DE EJECUCIÓN O ENTREGA	bodega del almacén general de la Defensa Civil Colombiana, ubicada en la calle 23 # 20 - 36
PLAZO INICIAL DE EJECUCCION	14-08-2024

PLAZO DE EJECUCION	12-09-2024		
GARANTIAS:	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Seguros del estado		
PRORROGA	14/08/2024	12/09/2024	
ADICIÓN	05/07/2024		
VALOR DE LA ADICION	8.096.000		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	36.800.000		
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
REANUDACIÓN	N/A	N/A	N/A
CESIÓN	N/A		
	N/A	N/A	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A	N/A	N/A
OTRO(A)	N/A	N/A	N/A

2. BALANCE FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.800.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 36.800.000
ADICION	$ 8.096.000
REDUCCION	$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 0

CONTROL FACTURAS/ CUENTA DE COBRO	
NUMERO FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURAS
No JV 1453 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 y Nota crédito No 12 por $ 36	$ 36.800.000
TOTAL EJECUTADO O PAGADO	$ 36.800.000

3. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Los bienes, fueron recibidos a entera satisfacción en el lugar de entrega y en el término establecido en el contrato, sin ninguna observación relacionada con calidad.

El contratista cumplió con el plazo de ejecución y/o entrega establecido en el contrato

En mi calidad de supervisor dejo constancia que el contratista dio cumplimiento al objeto contractual.

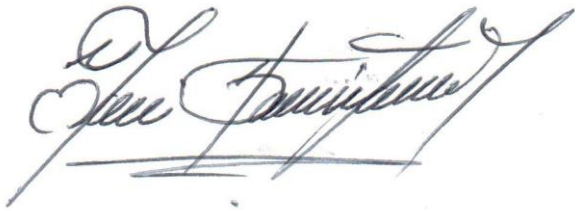
De conformidad con la ley 80 de 1993, articulo 41, modificado por la ley 1150 de 2007, articulo 23 y el decreto 019 de 2012, articulo 217, el contratista acreditó que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familia.

Por lo tanto, como supervisor del contrato calificó la ejecución del mismo como:

EVALUACION DEL CONTRATISTA	
INDICADORES	MARCA X
Excelente: El contratista cumplió con el objeto del contrato dentro del término inicialmente establecido; los bienes, servicios u obras son de excelente calidad; el contratista informo al supervisor del contrato sobre el desarrollo de la ejecución del mismo; de igual manera atendió oportunamente los requerimientos efectuados por la entidad en forma debida y justificada y allego la documentación completa y al día de los documentos requeridos para el trámite de pago del contrato.	X

BUENO : El contratista cumplió con el objeto del contrato, solicito prórroga justificada para el cumplimiento del objeto contractual; los bienes, servicios u obras son de excelente calidad; el contratista informo al supervisor del contrato sobre el desarrollo de la ejecución del mismo, de igual manera atendió oportunamente los requerimientos efectuados por la entidad en forma debida y justificada y allego la documentación completa y al día de los documentos requeridos para el trámite de pago del contrato.	
REGULAR: El contratista cumplió con el objeto del contrato después de haber solicitado prorroga, mostro desinterés en los requerimientos formulados por la entidad en la ejecución del mismo, la justificación de la prorroga fue muy superficial, tuvo audiencia del debido proceso por posible incumplimiento.	
DEFICIENTE: El contratista tuvo audiencia de debido proceso, debió resarcir a la entidad por los incumplimientos presentados, fue multado, la calidad de los bienes, servicios u obras fue de mala calidad, la Entidad tuvo que hacer efectiva las pólizas de garantías constituidas, no atendió a los requerimientos formulados por la Entidad y mostro desinterés en el desarrollo de la ejecución del contrato.	

En constancia se firma el presente documento, a los (13) TRECE días del mes de SEPTIEMBRE de 2024



_____

JOSE GERMAN TORRES ARIAS,
CC. 80438193
AUXILIAR PARA APOYO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
GRUPO DE PREVENCION Y ACCION INTEGRAL
Supervisor CONTRATO 043 DE 2024